



BAREMACIÓN PROVISIONAL COMISIONES DE SERVICIO CURRÍCULO INTEGRADO DE MÚSICA

En virtud de lo dispuesto en la Resolución de 17 de mayo de 2023 de la Directora General de Personal del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca la provisión, en régimen de comisión de servicios, de plazas de maestros en centros docentes públicos de Educación Infantil y Primaria que desarrollan el programa de integración curricular de música para el curso 2023-2024, y de acuerdo al apartado séptimo, se procede a hacer públicas las valoraciones obtenidas por los aspirantes tanto de los méritos alegados como de la fase de entrevista.

Los participantes dispondrán de un plazo de dos días hábiles a partir del siguiente a su publicación para realizar alegaciones a las puntuaciones asignadas.

NOMBRE Y APELLIDOS	1.1	1.2	TOTAL APDO 1 Max 4	2.1	2.2	TOTAL APDO 2 Max 3	3.1	3.2	3.3	3.4	TOTAL APDO 3 Max 3	TOTAL APDO 4 Max 10	TOTAL	PLAZA ADJUDICADA
RAFAEL RODRIGO BECERRA	1.82		1.82				2.66	1.01			3.00	8.00	12.82	CEIP PILAR BAYONA. Saxofón
ROBERTO GÓMEZ CINCA	1.32	0.28	1.60	1.00	0.50	1.50	0.60	2.52			3.00	5.50	11.60	CRA LA HUECHA. Trompeta
BEATRIZ PUEYO ANCHUELA	3.54		3.54	1.00	0.50	1.50	2.03	1.20			3.00	6.00	14.04	CRA LA HUECHA. Flauta
ELSA GAUDÓ ISAC	5.40		4.00				2.77	0.27			3.00	6.00	13.00	CEIP FERRER Y RACAJ. Flauta

Zaragoza, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo.: Ana Isabel Ayala Sender